

2011



# Diseño Curricular de la Educación Secundaria Colegios de la UNCuyo

Dirección General de Educación Preuniversitaria

ECONOMÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

FORMACIÓN  
ESPECÍFICA




**AUTORIDADES DE LA UNCUYO**


---

RECTOR	<b>ARTURO ROBERTO SOMOZA</b>
SECRETARIA ACADÉMICA	<b>CLAUDIA HILDA PAPANINI</b>
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA	<b>MARÍA ISABEL ZAMORANO</b>


**EQUIPO TÉCNICO**


---

COORDINACIÓN GENERAL CURRICULUM	<b>NÉSTOR RICARDO OLIVERA</b> <b>IRENE GÓMEZ DE WILDE</b> <b>NÉSTOR RICARDO OLIVERA</b> <b>MARÍA ISABEL ZAMORANO</b> <b>MARÍA ANA BARROZO</b> <b>SILVINA CURETTI</b>
LENGUA Y LITERATURA	<b>MARÍA CELIA PÁRRAGA</b> <b>DIANA MABEL STARKMAN</b>
LENGUA EXTRANJERA	<b>DANIELA MARÍA ROMANO</b>
MATEMÁTICA	<b>LETICIA MÓNICA MUJICA</b> <b>MARÍA INÉS FAGLIANO DA BARP</b>
HISTORIA	<b>CECILIA DE LA ROSA</b>
GEOGRAFÍA	<b>MIRTA JIMÉNEZ</b>
ECONOMÍA	<b>MARIELA LEVÍN</b> <b>VIRGINIA VALENZUELA</b>
HUMANIDADES	<b>MARCELA PAROLA</b>

BIOLOGÍA	<b>NORA VALERIA MARLIA MARÍA CRISTINA LÓPEZ</b>
FÍSICA	<b>RUTH LEITON</b>
QUÍMICA	<b>CRISTINA MABEL ZAMORANO</b>
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	<b>LEONOR ALBA SÁNCHEZ</b>
COMUNICACIÓN	<b>MARIELA ROSANA CORREA</b>
MÚSICA	<b>ADRIANA MARÍA PIEZZI</b>
ARTES VISUALES	<b>MARÍA BETTINA MADRID</b>
TEATRO	<b>SANDRA INÉS VIGGIANI</b>
EDUCACIÓN FÍSICA	<b>MARÍA FLORENCIA PALERO SUSANA HAYDÉE YAPURA</b>
INFORMÁTICA	<b>CRISTIAN GAMBA PERLA CREMASCHI</b>



#### COLABORACIÓN

---

SOCIOLOGÍA	<b>CELIA GABRIELA RODRÍGUEZ</b>
DISEÑO	<b>GUSTAVO TOVAR CAROLINA ROMANI</b>

## ORIENTACIÓN EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

### PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA ORIENTACIÓN EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

- Título que otorga: **Bachiller en Economía y Administración.**
- Duración: 5 años. Ciclo Básico (2 años) y Ciclo Orientado (3 años)
- Escuela preuniversitaria de UNCuyo que la ofrece: Escuela de Comercio Martín Zapata.
- Condiciones de ingreso: haber aprobado 7° año de la Educación Primaria

### FUNDAMENTACIÓN DE LA ORIENTACIÓN

Las definiciones curriculares para la Educación Secundaria Orientada en Economía y Administración de la UNCuyo, se establecen considerando los Marcos de Referencia aprobados por el Consejo Federal de Educación, Resolución: CFE N° 142/11.

La resolución plantea que la propuesta para esta orientación pretende enfatizar el carácter social de los recortes disciplinares incluidos en sus planes de estudio. De esta manera, se espera un abordaje de los fenómenos económicos y organizacionales a partir de la comprensión de que estos se encuentran interrelacionados con distintas dimensiones –política, social, cultural- de la realidad, así como, con los posicionamientos éticos de los actores sociales involucrados. Esto permite explicar la multicausalidad de los fenómenos que estudia.

Se proponen como campos del saber constitutivos de esta orientación: la Economía, la Administración, la Contabilidad y el Derecho.

La propuesta curricular de la orientación considera y garantiza:

- una concepción de la Economía como ciencia social
- un abordaje de la Administración desde la complejidad, que promueva la reflexión sobre la gestión y el desarrollo de organizaciones socialmente responsables.
- la reflexión en torno al rol central del Estado, en función de su facultad reguladora y promotora de las actividades productivas y de la integración latinoamericana en pos de promover el bienestar general de la sociedad
- la comprensión de las organizaciones como construcciones sociohistóricas y como un componente central de la sociedad contemporánea con un papel clave en el devenir histórico.
- el tratamiento del sistema de información contable como parte integrante del sistema de información de las organizaciones, fundamental para la toma de decisiones.
- en relación al campo disciplinar del Derecho, el abordaje de contenidos referidos al marco jurídico que señala los límites de competencia de las organizaciones, las formas de asociación, contratación y las normativas que regulan las relaciones laborales.
- un abordaje del fenómeno organizacional que, sin reducirse a lo empresarial o a su dimensión económica, ofrezca a los estudiantes herramientas acordes a la administración de variados tipos de organizaciones presentes en las diversas esferas de la vida social; y explorar las diferentes teorías mediante las que se ha intentado explicar y predecir el comportamiento organizacional, sus diferentes modos de funcionamiento, sus lógicas internas y las herramientas necesarias para su análisis, toma de decisiones e intervención
- el desarrollo de propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes logren saberes y competencias en relación con:
  - los fundamentos de las disciplinas Economía y Administración, y su desarrollo a través del tiempo
  - las problemáticas económicas contemporáneas
  - la organización social de la producción
  - el tratamiento de la información en la Orientación

Esta orientación promueve la formación de ciudadanos con sentido crítico, a partir de la incorporación de saberes que desarrollen la reflexión en torno a los principios y fundamentos sobre los que descansan los sistemas de producción y reproducción de la vida en sociedad. A su vez ... contribuye al análisis e interpretación de las diversas perspectivas propias del campo disciplinar, así como al desarrollo de habilidades que permitan la realización de análisis complejos y situados para la participación en diferentes procesos organizacionales y sus dimensiones administrativas. Esto implica adoptar como objetivo último e irrenunciable la mejora colectiva de las condiciones de vida en comunidad, en un marco democrático y plural.

## COMPONENTES CURRICULARES

### FUNDAMENTOS

El proyecto curricular para los colegios de la UNCuyo se fundamenta en las concepciones de la enseñanza aprendizaje, en el *Marco General de la Educación Secundaria* (UNCuyo 2011), a saber:

- El *conocimiento* es saber con capacidad de hacer y de generar, al mismo tiempo, nuevos saberes para transformar la realidad. El conocimiento es un bien político, público, cultural y social.
- La *enseñanza* es entendida como una práctica de relevancia social.
- El *aprendizaje* es un proceso interactivo en el cual se espera que se produzcan conflictos sociocognitivos capaces de movilizar la reestructuración intelectual. Este proceso sucede tanto en el alumno como en el docente pues este último es también un sujeto en permanente formación.
- La enseñanza y el aprendizaje deben ser la resultante de la integración de las intenciones educativas del profesor y los intereses de los estudiantes, en función de los contenidos seleccionados como significativos, social e institucionalmente.

En cuanto a la concepción de curriculum, se sostiene que “es un proyecto socio- político- cultural que orienta la práctica educativa en las escuelas. Como tal, supone la selección de conocimiento valioso para ser enseñado y aprendido, constituyéndose en un diseño de una propuesta educativa integral y construcción sociocultural permanente”.



## INTENCIONES EDUCATIVAS: COMPETENCIAS

En la etapa de construcción del nuevo Proyecto Curricular para los Colegios Preuniversitarios de la UNCuyo, una de las múltiples decisiones ha sido la de propiciar una educación centrada en el desarrollo de competencias. Para la definición de las mismas se toma como marco de referencia la propuesta de Educación Basada en Competencias de la Universidad Nacional de Cuyo y los aportes de distintos especialistas.

El término competencia se utiliza en el sentido de *capacidad de hacer con saber y con conciencia sobre las consecuencias de ese hacer*. Toda competencia involucra, al mismo tiempo, conocimientos, modos de hacer, valores y responsabilidades por los resultados de lo hecho.

Se define **competencia** como *conjunto de capacidades, habilidades, conocimientos, valores, actitudes y emociones que se movilizan y utilizan para realizar acciones adecuadas y resolver situaciones de la vida cotidiana y profesional*.

En términos generales, del enunciado de las competencias, es posible inferir características comunes, a saber:

- un carácter holístico, integrador, multidimensional
- una disposición o actitud para la acción (en una competencia no puede faltar el componente de acción/ hacer/ desempeño)
- una dimensión creativa, configurada según contexto/ situación (no se repite en forma mecánica)
- un uso reflexivo del conocimiento (reflexión en y sobre la acción)
- una capacidad de responder adecuadamente a exigencias/ demandas en un contexto/situación particular

La propuesta curricular supone el trabajo con **competencias básicas comunes** a todas las áreas, disciplinas y orientaciones y también **competencias específicas** vinculadas a cada área, orientación y disciplina en particular.

A continuación, se presentan las **competencias básicas comunes** para todas las disciplinas y áreas seleccionadas, a partir de un proceso de consulta de documentos, bibliografía y cibergrafía jurisdiccional, nacional e internacional.

**COMPETENCIAS BÁSICAS COMUNES PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA****COMPRENSIÓN DE TEXTOS**

- Distinguir, analizar y utilizar distintos tipos de textos, de todas las disciplinas y áreas.
- Desarrollar habilidades en el análisis, interpretación y valoración crítica de las diferentes fuentes de información.
- Buscar, seleccionar, analizar y organizar información relacionada con los diversos campos de conocimiento, procedente de todas las fuentes disponibles.

**PRODUCCIÓN DE TEXTOS**

- Producir distintos tipos de textos adecuados a situaciones comunicativas concretas, considerando las lógicas discursivas de cada campo de conocimiento.
- Desarrollar capacidad de comunicación oral y escrita.
- Elaborar y expresar los propios argumentos orales y escritos de una manera convincente y adecuada al contexto.
- Presentar información de manera ordenada y clara a través de diferentes recursos expresivos, utilizando herramientas tecnológicas disponibles.

**RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

- Identificar, analizar, plantear y resolver situaciones problemáticas utilizando categorías propias de las diferentes disciplinas y áreas.
- Interpretar y abordar problemas a partir del procesamiento de información pertinente.
- Participar en situaciones comunicativas orales, verbales, motrices y expresivas para socializar los resultados obtenidos de diferentes procesos de estudio, trabajo e investigación.
- Utilizar estrategias, progresivamente más sistemáticas y complejas, de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información, de formulación de conjeturas, de puesta a prueba de las mismas y de exploración de soluciones alternativas.



**APRENDIZAJE AUTÓNOMO**

- Desarrollar y consolidar capacidades de estudio, aprendizaje e investigación; de trabajo individual y en equipo; de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.
- Perseverar en el aprendizaje y mejorar progresivamente la capacidad de concentrarse en períodos de tiempo prolongados y de reflexionar críticamente sobre los fines y el objeto del aprendizaje.
- Planificar, implementar y evaluar estrategias de aprendizaje.
- Desarrollar la observación y recogida de datos progresivamente más autónoma y sistemática, para un tratamiento de la información más ordenado y riguroso que permita la formulación de conjeturas o hipótesis para llegar a conclusiones personales y consensuadas.
- Construir progresivamente modos de pensamiento crítico, divergente y autónomo en experiencias de producción individuales y grupales.

**COMPETENCIAS COGNITIVAS**

- Comprender relaciones lógicas entre conceptos en diferentes fuentes de información, pertenecientes a diversos discursos disciplinares.
- Desarrollar capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Desarrollar capacidad de investigación.
- Utilizar en forma segura y crítica las tecnologías de la sociedad de la información para el estudio, el trabajo, el ocio y la comunicación.
- Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Pensar en sistemas y redes complejas.

**COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS**

- Desarrollar y evidenciar actitudes que contribuyan a la construcción de una sociedad justa y a preservar el patrimonio natural y

cultural.

- Desarrollar capacidad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.
- Desarrollar sensibilidad estética para la apreciación de las diferentes manifestaciones de la cultura.
- Avanzar en la construcción del propio proyecto de vida basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, justicia, respeto a la diversidad, responsabilidad y bien común.
- Utilizar el conocimiento para comprender y transformar constructivamente su entorno social, ambiental, económico y cultural y situarse como participante activo en un mundo en permanente cambio.

#### COMPETENCIA MOTRIZ

- Resolver situaciones motrices mediante la acción motriz a través de un sistema integrado de capacidades cognitivas, procedimentales, actitudinales y psicológicas.

Las **competencias específicas** se explicitan en los apartados de cada área y disciplina.



## SABERES FUNDAMENTALES Y ESTRUCTURA CURRICULAR

---

La definición de los saberes al que el currículum se ajusta para la enseñanza y aprendizaje se enmarca dentro del enfoque por competencias. Para la selección, organización y secuenciación de los contenidos se consideran los siguientes **criterios**:

- Organización lógica de los saberes (coherencia interna de cada disciplina)
- Articulación vertical (saberes de años anterior y sucesivos) y horizontal (saberes de otras áreas/disciplinas)
- Organización psicológica ajustada al nivel de desarrollo del sujeto de aprendizaje
- Correspondencia con las competencias definidas para cada área/ disciplina/ orientación
- Correlación con NAP y MR
- Vinculación con particularidades de cada Orientación

Con respecto al último criterio, el Consejo Federal de Educación especifica: *“En el ciclo orientado la enseñanza de las disciplinas y áreas que componen la Formación General común, deberá organizarse para abordar - toda vez que sea posible- temas y problemas relativos a la orientación, especialidad o carrera técnica de que se trate”*. (CFE. Res 84/09, art. 85. )

**A continuación se presenta la ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

	1ro CB		2do CB		3ro CO		4to CO		5to CO		
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<b>LENGUA Y LITERATURA</b>	LENGUA Y LITERATURA I	5	LENGUA Y LITERATURA II	5	LENGUA Y LITERATURA III	4	LITERATURA IV	4	LITERATURA V	3
	<b>LENGUA EXTRANJERA</b>	LENGUA EXTRANJERA I	3	LENGUA EXTRANJERA II	3	LENGUA EXTRANJERA III	3	LENGUA EXTRANJERA IV	3	LENGUA EXTRANJERA V	3
	<b>MATEMÁTICA</b>	MATEMÁTICA I	5	MATEMÁTICA II	5	MATEMÁTICA III	4	MATEMÁTICA IV	4	MATEMÁTICA V	3
	<b>CS. SOC - HISTORIA</b>	HISTORIA I	3	HISTORIA II	3	HISTORIA III	3	HISTORIA IV	3		
	<b>CS. SOC - GEOG</b>	GEOGRAFÍA I	3	GEOGRAFÍA II	3	GEOGRAFÍA III	3	GEOGRAFÍA IV	3		
	<b>CS. SOC - ECON</b>									ECONOMÍA	4
	<b>FEC</b>			FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA I	3					FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA II	3
	<b>HUMANIDADES</b>	ORIENTACIÓN	2			LÓGICA	3	PSICOLOGÍA	3	FILOSOFÍA	4
	<b>CS. NAT. - Biología</b>	BIOLOGÍA I	4	BIOLOGÍA II	4	BIOLOGÍA III	4				
	<b>CS. NAT. - Física</b>							FÍSICA I	3	FÍSICA II	4
	<b>CS. NAT. - Química</b>					QUÍMICA I	4	QUÍMICA II	3		
	<b>EDUCACIÓN TECNOLÓGICA</b>	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA I	2	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA II	3						
	<b>COMUNICACIÓN</b>	COMUNICACIÓN	2								
	<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>	MÚSICA	3	ARTES VISUALES	3	TEATRO	3	HISTORIA DEL ARTE	2		
	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	EDUCACIÓN FÍSICA I	3	EDUCACIÓN FÍSICA II	3	EDUCACIÓN FÍSICA III	3	EDUCACIÓN FÍSICA IV	3	EDUCACIÓN FÍSICA V	3
	<b>FORMACIÓN ORIENTADA</b>	<b>ESPACIOS ORIENTADOS 1</b>				ADMINISTRACIÓN Y SIC I	3	ADMINISTRACIÓN Y SIC I	3	FORMACIÓN LABORAL E IMP.	4
<b>ESPACIOS ORIENTADOS 2</b>								3	DERECHO	3	
<b>EDI 1</b>		EDI - 1RO	3	EDI - 2DO	3	EDI - 3RO	3	EDI- 4TO	3	EDI - 5TO - 1	3
<b>EDI 2</b>										EDI - 5TO - 2	3



## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

---

En el contexto de la enseñanza y el aprendizaje, a menudo, se plantean los siguientes interrogantes: cómo enseñar para que el alumno aprenda, o cuál sería la mediación más adecuada para determinados contenidos en relación a los sujetos del aprendizaje. Sin embargo, no existe una sola respuesta para tales cuestionamientos, antes bien, la adopción como docentes de una perspectiva axiológica e ideológica incide en las formas de vinculación con el conocimiento que se propone a los alumnos y la construcción metodológica que se realiza. Por este motivo, enseñar y aprender supone una articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de esta por parte del sujeto y las situaciones y contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan. (Edelstein: 1996)

Cabe aclarar que los procesos de enseñanza y aprendizaje son diferentes en cada caso y están profundamente vinculados entre sí, pero no en una relación de causa-consecuencia. No en todos los casos que el docente enseña, el alumno aprende. Por lo tanto, el docente debe asegurarse por medio de diversas estrategias de mediación de que el alumno construya su propio saber.

### *PRINCIPIOS DE ACCIÓN SUGERIDOS PARA FACILITAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE*

- Explicitar el sentido de aquello que se enseña
- Seleccionar, organizar y secuenciar cuidadosamente los contenidos que se van a enseñar
- Planificar estrategias para cada momento de la secuencia didáctica: para la exploración inicial o diagnóstico; para el desarrollo de los contenidos; para la estructuración del conocimiento; para la transferencia o uso del conocimiento en situaciones diversas; para la integración del conocimiento; para la evaluación de los aprendizajes y para la reflexión sobre lo aprendido (metacognición)
- Generar un clima de trabajo agradable, de respeto y confianza
- Planificar actividades para conocer a los alumnos
- Recuperar saberes previos y experiencias de los alumnos en forma permanente

- Realizar propuestas de enseñanza en las que se presenten problemas reales
- Otorgar a los estudiantes la posibilidad de explicitar las estrategias de aprendizaje y procedimientos que ponen en juego para resolver las situaciones problemáticas y reflexionar sobre ello
- Realizar lecturas en clase para enseñarles a abordar bibliografía y cibergrafía específica
- Ubicar permanentemente a los estudiantes en la propuesta curricular global que se les propone, mostrar relaciones, hacer que ellos las encuentren
- Organizar actividades que favorezcan la comprensión: explicar, ejemplificar, transferir, justificar, comparar, contrastar, contextualizar, generalizar, vincular teoría y práctica
- Activar el pensamiento de los jóvenes a partir del desarrollo de procesos deductivos, inductivos y analógicos, y de procesos de exploración, indagación y experimentación, en situaciones que incluyan la reflexión crítica sobre los fenómenos, la comprensión y explicación de asuntos de la vida y del mundo.
- Promover la verbalización, la escritura y la representación gráfica de las ideas
- Planificar estrategias de enseñanza que promuevan el uso de lenguajes audiovisuales y multimediales
- Incluir el diseño y realización de actividades de observación, exploratorias y experimentales, de aula, de laboratorio y de campo
- Generar ambientes interactivos y colaborativos incorporando el uso de las tics
- Recoger las dificultades y obstáculos que se presentan e intentar formularlos como contenidos para ser trabajados en clase
- Propiciar experiencias de aprendizaje individuales, grupales, institucionales y comunitarias
- Proponer situaciones de enseñanza que posibiliten la pregunta, el interrogante
- Organizar salidas didácticas a instituciones vinculadas con la producción de conocimiento científico, tecnológico y artístico culturales, como así también visitas de científicos, tecnólogos, literatos, artistas, etc.
- Planificar la participación o concurrencia de los alumnos a muestras y ferias escolares, de ciencias, olimpiadas, charlas de divulgación científica, encuentros y/o jornadas relacionadas con temas y problemas de las diferentes disciplinas
- Organizar, especialmente en el ciclo orientado, experiencias de aprendizaje vinculadas con los estudios superiores y una preparación para el mundo del trabajo
- Enseñar desde una perspectiva de formación de ciudadanos responsables, protagonistas de sus propias vidas, considerando sus creencias y concepciones, respetando la diversidad, los valores culturales que portan, los contextos en que se sitúan y los diferentes grupos culturales con quienes se convive en la sociedad
- Favorecer la comunicación entre alumnos y docentes y entre los alumnos entre sí

- Revisar y validar en forma permanente las estrategias didácticas

En las propuestas curriculares, es necesario promover experiencias de aprendizaje variadas. Estas deben recorrer diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden. Los espacios curriculares adoptan distintos **formatos** para organizar los contenidos y enseñarlo. Estos son:

*ASIGNATURAS:* seleccionan u organizan sus contenidos desde una lógica disciplinar: explicitan núcleos temáticos con el fin de focalizar y delimitar los contenidos y orientar su enseñanza. Se resuelven en unidades didácticas vinculadas entre sí, según una secuencia que le otorga unidad y coherencia al programa de contenidos seleccionados para su desarrollo.

*TALLERES:* son espacios de integración entre contenidos de una misma disciplina o área, o entre contenidos de distintas áreas, que se presentan para el tratamiento de un tema, la ejecución de una actividad o tarea específica o la resolución de un problema. Su objetivo es la generación y/o aplicación de procesos de pensamiento y de actitudes y habilidades diversas de los alumnos a la resolución de la tarea de aprendizaje planteada por el taller. El taller implica la búsqueda de la unidad teoría-práctica, la reflexión sobre problemas de la realidad; el desarrollo del proceso de aprendizaje a partir del trabajo del alumno sobre el objeto de estudio y la interrelación profunda de los contenidos y experiencias del taller con las demás unidades curriculares.

*LABORATORIOS:* constituyen espacios curriculares organizados para la realización de determinados aprendizajes, que requieren instalaciones especiales, equipamientos apropiados, instrumentos tecnológicos y/o materiales o insumos necesarios para la práctica de esos aprendizajes. El laboratorio plantea una propuesta de aprendizaje centrada en la tarea de los alumnos (resolución de un problema, verificación de hipótesis, interpretación de datos, realización de experimentos, etc.) que se resuelve a partir del uso de equipamientos y materiales diversos, según la índole del laboratorio. Supone el manejo de información, el conocimiento de métodos y procedimientos, la observación y realización de operaciones, el trabajo con objetos e insumos, la puesta en práctica de destrezas, la adquisición de una técnica, etc.

*SEMINARIOS:* son espacios cuya metodología permite profundizar abordajes teóricos y atender a temáticas específicas. Suponen el tratamiento en profundidad de los temas estudiados; la discusión de los mismos en el grupo de trabajo; el planteo de hipótesis que se buscan comprobar en lecturas bibliográficas apropiadas; la propuesta de soluciones reflexionadas y justificadas desde las posiciones personales y grupales; la organización conceptual para la comunicación y la argumentación que justifique el propio enfoque.

*MÓDULOS:* constituyen una estructura integrativa multidisciplinaria, organizada para abordar un determinado objeto de estudio. El módulo es concebido como una unidad de formación con sentido propio, que organiza el proceso de enseñanza y de aprendizaje a partir de objetivos

formativos o competencias claramente definidas y evaluables; con cierta autonomía en relación con el conjunto curricular del que forma parte; estructurado en torno a un problema central que da unidad a sus contenidos y actividades y que permite un enfoque pluridisciplinario en el desarrollo de competencias.

*PROYECTOS*: suponen una forma de organizar los espacios curriculares en torno a una metodología -la propia del proyecto- que actúa como eje de integración de contenidos teóricos y experiencias prácticas. Permiten construir diversas herramientas conceptuales y aplicar los procedimientos propios de cada disciplina al campo del quehacer requerido por el proyecto. Están vinculados con una realidad específica en la cual se puede intervenir, a través del producto logrado con la realización del proyecto.

*ATENEOS*: son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/ problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.

Otra posibilidad para considerar en el desarrollo curricular es la estrategia de “virtualizar” algunas horas dentro de determinados espacios curriculares. Especialmente, a partir de la incorporación de las netbooks en los procesos de enseñanza y aprendizaje.



## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA LA EVALUACIÓN

---

La propuesta curricular jurisdiccional para las escuelas de la UNCuyo concibe a la evaluación como: proceso de diálogo, de comprensión y mejora, y como juicio de valor en un momento determinado para la toma de decisiones. Dicha conceptualización es parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se entiende la evaluación como una práctica compleja que cumple múltiples funciones. Además, se apoya en una serie de ideas y formas de realizarla, como así también responde a determinados condicionamientos y acuerdos institucionales.

Para el análisis y mejora de los procesos de evaluación en cada institución es importante considerar que una **buena práctica de evaluación** debe presentar las siguientes características:



- parte del proceso de enseñanza y aprendizaje
- coherente con los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollados
- planificada considerando la intencionalidad que guía toda la propuesta curricular (en este punto es preciso tener presente que se prioriza el desarrollo de competencias)
- expresión de las prácticas cotidianas del trabajo en el aula
- consecuencia positiva respecto del aprendizaje
- generadora de confianza y de un espacio para que los aprendizajes se expresen con naturalidad
- propiciadora de diversos modos e instrumentos para mostrar lo aprendido
- estimuladora de las mejores producciones de los alumnos
- replanteo claro de las características de la propuesta evaluativa y de los criterios de evaluación
- síntesis de procesos y resultados
- transparente, clara para todos
- respetuosa del otro, y de sus condiciones de aprendizaje
- una estrategia de desarrollo profesional permanente
- consciente de su dimensión ética.

Algunas **estrategias de evaluación** sugeridas:

- estructuración de consignas claras y precisas para todos
- resolución de pruebas escritas integradoras
- elaboración de narrativas, redes o mapas conceptuales, portafolios, diarios o bitácoras de clase, blogs, wikis, webquest, monografías, trabajos con diferentes características y alternativas de resolución de las consignas
- diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación y de intervención
- organización y participación en muestras, clubes de ciencias, campañas de concientización, debates, exposiciones
- valoración de los informes derivados de experiencias educativas, prácticas de aula, laboratorio y campo
- consideración de los “borradores” de distintos tipos de producción para valorar los aprendizajes logrados durante el proceso de enseñanza y aprendizaje

- observación sistemática de opiniones y actuaciones de los alumnos dentro y fuera de la clase, en las actividades grupales, debates, salidas, recreos, actividades deportivas, en la distribución de las tareas y responsabilidades, en los conflictos
- evaluación de producciones y reflexiones en los distintos campos de conocimiento, considerando avances personales y grupales en relación con la dinámica del contexto de aprendizaje
- construcción conjunta de algunos criterios de evaluación
- organización de experiencias de auto y co- evaluación
- elaboración de instrumentos de seguimiento de procesos y resultados de cada alumno a partir de los criterios de evaluación planteados
- utilización de metodologías de educación a virtual, pasantías, tiempo escolar flexible, entre otras

En conclusión, la evaluación debe preparar al alumno para resolver situaciones y conocimientos adquiridos, explicar y fundamentar los procedimientos seguidos en la resolución de problema, además de permitir un mayor nivel de conocimiento del grado, profundidad y calidad de los aprendizajes logrados. Este modo de evaluar es coherente con la educación basada en competencias que se promueve desde el nivel de decisión curricular jurisdiccional de la UNCuyo.

Desde este nivel de decisión jurisdiccional, se insiste en que esta propuesta curricular “constituye un marco de actuación profesional para directivos y docentes que permite generar, en cada contexto y en cada institución educativa, un proyecto de acción articulador de prescripciones y prácticas para enriquecer experiencias y trayectorias escolares de los estudiantes”. (UNCuyo 2011) En este proceso de transformación curricular, que exige análisis y reflexión sobre las prácticas docentes en cada institución, es fundamental tener presente que: “Las buenas prácticas suceden cuando subyacen a ellas buenas intenciones, buenas razones y, sustantivamente, el cuidado por atender la epistemología del campo en cuestión” (Edith Litwin, 2008)


**BIBLIOGRAFÍA GENERAL**


---

- ÁLVAREZ MENDEZ, J. M. (2001) *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata
- ANIJOVICH, R. (comp.)(2010) *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Paidós.
- ANIJOVICH, R. y MORA. S. (2009) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique
- ANTUNEZ, S. y otros. (1996) *Del Proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona: GRAÓ
- ARAUJO, S. (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Bs. As.: Universidad Nacional de Quilmas
- BENAVIDES, A. y GRASLAVSKY C. (2008) *El conocimiento escolar en una perspectiva histórica y comparativa. Cambios de currículos en la educación primaria y secundaria*. Buenos Aires: Granica
- BERTONI, A. y otros. (1997) *Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja*. Buenos Aires: Kapeluz
- BOGGINO N. (comp.) (2006) *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- CAMILLONI, A. Y OTROS. (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires. Paidós
- ----- (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós
- ----- (2007) *Evaluación: entre la simplificación técnica y la práctica crítica*. En Revista Novedades Educativas Marzo 2007. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- CARUSO M. (comp.) (2011) *Internalización. Políticas educativas y reflexión pedagógica en un medio global*. Buenos Aires.: Granica
- CASALLA, M. y otros. (2008) *Pensar la educación. Encuentros y desencuentros*. Buenos Aires: Altamira
- CHARLOT, B. (2007) *La relación con el saber. Elementos para una teoría*. Buenos Aires: Zorzal
- CONTRERAS DOMINGO, J. (1994) *Enseñanza, currículum y profesorado.; introducción crítica a la Didáctica*. Madrid: Akal
- DE ALBA, A. (1994) *Curriculum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- DIAZ BARRIGA, F. y HERNÁNDEZ ROJAS, G. (2005) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw-Hill editores
- ESCAMILLA, A. (2008) *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona: Graó.
- GADNER, H. (2000) *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas. Lo que todos los estudiantes deberían comprender*. Barcelona: Paidós.
- GARCÍA DE CERETO, J. (2007) *El conocimiento y el currículum en la escuela: el reto de la complejidad*". Rosario: Homo Sapiens Ediciones
- GIMENO SACRISTÁN, J. Y PÉREZ GÓMEZ, A. (1993) *Comprender y transformar la enseñanza*". Madrid: Morata

- GOBIERNO DE MENDOZA, DGE. *El Modelo Pedagógico-Didáctico y el Proyecto Curricular Provincial*. Documento Nº 3.
- GRUNDI, S. (1994) *Producto o praxis del currículum*. Madrid: Morata
- GUTIERREZ N. Y ZALBA E. (2010) *Educación Basada en Competencias. Desarrollo Conceptuales y Experiencias en la Universidad Nacional de Cuyo y Otros Enfoques*. Mendoza: EDIUNC
- GUYOT, V. (2011) *Las prácticas del conocimiento. Un abordaje epistemológico: educación, investigación, subjetividad*. Buenos Aires: Lugar Editorial
- GVIRTZ, S. (2007) *Del currículum prescripto al currículum enseñado*. Buenos Aires: Aique
- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI M. *El abc de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Aique.
- HERNANDEZ F. y VENTURA M. (1996) *La organización del Currículum por proyectos de trabajo*. Barcelona: GRAÓ
- JACKSON, P. (2002) *Práctica de la Enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu
- KAPLAN, C. (2009) *Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen*. Bs. As.: Aique
- KEMMIS, S. *El Currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Ediciones Morata
- LEVINAS, M (1998) *Conflictos del conocimiento y dilemas de la educación*. Buenos Aires: Aique
- LITWIN, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Bs. As.: Paidós
- MASTACHE, A. (2007) *Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales*. Buenos Aires: C.P.E.yM.D.
- MATEO, J. (2006) *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona: Ice-Horsori
- MENIN, O. (2006) *Pedagogía y universidad: currículum, didáctica y evaluación*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones
- MOREL MOLL, T. (2004) *La interacción en la clase magistral*. España: Universidad de Alicante
- PERKINS, D. (2001) *La escuela inteligente*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- POZO, J. (1994) *La solución de problemas*. Madrid: Santillana
- RODRÍGUEZ, F. (2004) *La planificación didáctica*. Barcelona: Ele
- ROMÁN PÉREZ, M. y DÍEZ LÓPEZ E. (2004) *Diseños Curriculares de aula. Un modelo de planificación como aprendizaje-enseñanza*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas
- ROMÁN PÉREZ, M. y DÍEZ LÓPEZ E. *Currículum y Enseñanza. Una didáctica centrada en procesos*. Madrid: Editorial EOS
- SÁNCHEZ INIESTA, T. (1999) *Organizar los contenidos para ayudar a aprender. Un modelo de secuencias de los Contenidos Básicos Comunes*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata
- SANTOS GUERRA, M.A. (2007) *La evaluación como aprendizaje. Una flecha en la diana*. Buenos Aires: Bonun
- SCHÖN, D. (1991) *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós MEC

- SILBERMAN, M. (1998) *Aprendizaje activo. 101 estrategias para enseñar cualquier tema*. Argentina. Troquel.
- SPIEGEL, A. (2010) *Planificando clases interesantes. Itinerarios para combinar recursos didácticos*. Buenos Aires: C.P.E.yM.D.
- STENHOUSE, L. (1996) *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata
- TERRIGI, f. (2004) *Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana
- TRILLO ALONSO, F. y SANJURJO L. (2008) *Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones
- TURNBULL, J. (2011) *9 hábitos para docentes eficaces* Buenos Aires: Bonum
- TYLER, R. (1982) *Principios Básicos del Currículum*. Buenos Aires: Ediciones Troquel
- WASSERMANN, S. (1999) *El estudio de casos como método de enseñanza* Buenos Aires: Amorrortu
- ZOPPI, A. M. (2008) *El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores

#### DOCUMENTOS

- ARGENTINA, CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2009 a). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.
- ARGENTINA, CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010). *Propuestas de inclusión y/o regularización de trayectorias escolares en la educación secundaria*. Resolución N° 103/10. Buenos Aires: Autor.
- ARGENTINA, CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010). *Criterios Generales para la Construcción de la Secundaria de Arte..* Resolución N° 120/10. Buenos Aires: Autor.
- ARGENTINA, CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2011 a.). *Marcos de Referencia de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas*. Resolución N° 142/11. Buenos Aries: Autor
- ARGENTINA, CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2011 b.). *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios: Educación Artística, Educación Física, Educación Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana*. Resolución N° 141/11. Buenos Aries: Autor.
- ARGENTINA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN. CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2004). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios EGB3/Nivel Medio*. Buenos Aires: Autor
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Ministerio de Educación (2010) *Diseño Curricular de Educación Secundaria. Ciclo Básico*. Córdoba: Autor

- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Dirección General de Cultura y Educación (2006) *Diseño Curricular para la Educación Secundaria*. La Plata: Autor.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (1997) *Transformación Educativa de los Polimodales de la Universidad Nacional de Cuyo*. Componente: *Diseño Curricular Jurisdiccional*. Mendoza: Autor

### CIBERGRAFÍA

- MOYA, J. (2007) *Competencias básicas en educación*. Granada. Video: <http://www.youtube.com/watch?v=VsPrJ8SwaD8> Fecha: noviembre de 2011.
- PÉREZ GOMEZ, A. (2008) *Competencia y currículo: transformar el currículo para reinventar la escuela*. Conferencia inaugural del IV Congreso Regional de Educación de Cantabria. Competencias Básicas. Video: <http://www.youtube.com/watch?v=XraE9GmUNgU> Fecha: noviembre de 2011.

## CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

### ADMINISTRACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE I

#### SABERES

NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <b>ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE I</b>		ORIENTACIÓN: <b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>
SUBTÍTULO: <b>INTRODUCCIÓN A LOS SUBSISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE</b>		AÑO: <b>TERCERO</b>
FORMATO SUGERIDO: <b>ASIGNATURA</b>		CICLO: <b>ORIENTADO</b>
EJE	CONTENIDOS	
1. LA ORGANIZACIÓN COMO SISTEMA SOCIAL ABIERTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción al campo de la <b>Administración</b>: primer acercamiento a su <b>objeto de estudio y su relación con otros espacios</b>.</li> <li>- Reconocimiento de la <b>organización como un sistema</b>: entradas, procesos de transformación y salidas. Identificación de <b>los flujos de materiales y de información</b> en los diferentes sistemas que se evidencian en la vida cotidiana</li> <li>- Aproximación al concepto de <b>Organizaciones</b>. Su naturaleza. Sus <b>modalidades o tipos</b> según las diferentes situaciones históricas y realidad productiva y comercial, local y regional.</li> <li>- Toma de conciencia de la incidencia sobre las organizaciones de los <b>diferentes contextos</b> sociales, políticos, culturales, económicos, históricos y geográficos.</li> </ul>	
2. LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de la organización como un <b>sistema de información</b>. Clasificación de los sistemas de información. Utilización de los <b>recursos informáticos</b> como herramientas en el proceso.</li> </ul>	
3. LOS SUBSISTEMAS DE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a los conceptos básicos de la <b>contabilidad</b>: sus <b>funciones</b>, su <b>relación con otras ciencias</b>.</li> </ul>	

NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <b>ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE I</b>		ORIENTACIÓN: <b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>
SUBTÍTULO: <b>INTRODUCCIÓN A LOS SUBSISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE</b>		AÑO: <b>TERCERO</b>
FORMATO SUGERIDO: <b>ASIGNATURA</b>		CICLO: <b>ORIENTADO</b>
EJE	CONTENIDOS	
INFORMACIÓN CONTABLE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los <b>usuarios de la información contable: sus necesidades</b>. Reconocimiento de los <b>requisitos</b> de la información contable.</li> <li>- Reconocimiento del <b>patrimonio y sus elementos</b>: como objeto de análisis y de medición contable.</li> <li>- Comprensión de las <b>variaciones patrimoniales</b> y su incidencia en la generación de los <b>resultados</b>.</li> <li>- Análisis y diferenciación de las <b>ecuaciones patrimoniales</b>: estática y dinámica.</li> </ul>	
4. REGISTRACIONES CONTABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de las <b>actividades</b> de la empresa y la <b>documentación respaldatoria</b> de las distintas transacciones y operaciones. Identificación y diferenciación de los <b>comprobantes: internos y externos</b>.</li> <li>- Identificación del procesamiento contable y sus elementos: <b>las cuentas, planes y manuales de cuentas</b>. Empleo y práctica de los <b>registros contables básicos: libro Diario, Mayores, libro de Inventario y Balances</b>. Distinción de sus <b>requisitos</b>.</li> <li>- Práctica del <b>proceso contable</b>: captación de datos, registración, mayorización, determinación de saldos. Valoración de su <b>importancia en la toma de decisiones</b> de la organización.</li> <li>- Procesamiento de la información contable: Puesta en uso de <b>métodos manuales y software específicos</b>.</li> </ul>	
5. SALIDA DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Determinación de resultados</b>. Medición de la <b>Situación Patrimonial</b>. Conocimiento y uso de las <b>TIC</b> apropiadas a la <b>gestión de las organizaciones</b>.</li> </ul>	



## ADMINISTRACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II

### SABERES

NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <b>ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE II</b>		ORIENTACIÓN: <b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>
SUBTÍTULO: <b>SUBSISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE. GESTIÓN OPERATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL</b>		AÑO: <b>CUARTO</b>
FORMATO SUGERIDO: <b>ASIGNATURA</b>		CICLO: <b>ORIENTADO</b>
EJE	CONTENIDOS	
1. LAS ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS: RELACIONES ENTRE ESTAS DIMENSIONES.	<p>Descripción del surgimiento de la <b>Administración</b> y los <b>cambios de la teoría administrativa</b> a lo largo del tiempo.</p> <p>Reconocimiento de los <b>principios de Administración</b>. Descripción de los criterios necesarios para identificar y agrupar el trabajo que debe hacerse en la organización.</p> <p>Identificación de las distintas <b>estructuras organizacionales</b> y su incidencia en la forma de trabajo.</p> <p>Comprensión de los <b>procesos administrativos</b>: de planeamiento, organización, dirección y control. <b>Análisis</b> en diferentes tipos organizacionales.</p> <p><b>Diseño</b> de procesos administrativos simples.</p>	
2. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Selección de fuentes de información</b>: primarias y secundarias, cualitativas y cuantitativas.</li> <li>- Reconocimiento de los <b>procesos de gestión</b> en cada área de la empresa y sus relaciones.</li> <li>- <b>Generación</b> de información a partir de los <b>procesos de gestión de las distintas áreas</b> de una empresa u organización.</li> <li>- <b>Elaboración</b> de información. <b>Exposición</b> de la misma a través de gráficos, tablas, producciones multimediales, etc.</li> <li>- Toma de decisiones: <b>control</b>, detección de <b>desvíos e incorporación de modificaciones al planeamiento</b>.</li> <li>- Conocimiento y uso de las <b>TIC</b> apropiadas a la <b>gestión de las organizaciones</b>.</li> </ul>	
3. SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los <b>recursos propios</b>: Movimiento de fondos, Créditos. Reinversión de utilidades.</li> </ul>	

NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <b>ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE II</b>		ORIENTACIÓN: <b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>
SUBTÍTULO: <b>SUBSISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE. GESTIÓN OPERATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL</b>		AÑO: <b>CUARTO</b>
FORMATO SUGERIDO: <b>ASIGNATURA</b>		CICLO: <b>ORIENTADO</b>
EJE	CONTENIDOS	
LA GESTIÓN BANCARIA Y FINANCIERA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de los <b>recursos ajenos</b>: bancos, proveedores. Aproximación al concepto de Mercado de capitales.</li> <li>- Conocimiento y uso de las <b>TIC</b> apropiadas a la <b>gestión de las organizaciones</b>.</li> <li>- <b>Registración contable</b> que surge de la gestión bancaria y financiera.</li> </ul>	
4.SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la <b>gestión del área de compras</b>, comprensión de su organización interna. Reconocimiento de la <b>política de compras</b> y <b>planeamiento</b> de las mismas. Elaboración del <b>presupuesto</b> de compras. Identificación de las modalidades de compra. Reconocimiento de la <b>documentación</b> y <b>registros</b> del sector compras.</li> <li>- Comprensión de las <b>operaciones comerciales</b>. Reconocimiento de la <b>política de ventas</b> y planeamiento de entregas. Elaboración del <b>presupuesto de ventas</b>. Identificación de las modalidades de ventas. Reconocimiento de la <b>documentación</b> y <b>registros</b> del sector comercial.</li> <li>- Análisis de los movimientos de <b>inventarios: bienes de cambio</b> y <b>bienes de uso</b>. Reconocimiento de la <b>documentación</b> y <b>registros</b> del sector inventario y almacenes.</li> <li>- Conocimiento y uso de las <b>TIC</b> apropiadas a la <b>gestión de las organizaciones</b>.</li> <li>- <b>Registración contable</b> que surge de la gestión operativa.</li> </ul>	
5. SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de la necesidad de <b>Ajustes</b>. Confección de <b>Balances y Estados Contables: confección, análisis e interpretación</b> de informes contables, financieros y económicos.</li> <li>- Observación de <b>normas técnicas y legales</b> en la elaboración y exposición de la información.</li> <li>- Análisis del hecho económico a través de la información contable.</li> <li>- Conocimiento y uso de las <b>TIC</b> apropiadas a la <b>gestión de las organizaciones</b>.</li> <li>- <b>Registración contable</b> que surge de la gestión de control.</li> </ul>	

## INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

### SABERES

NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <b>INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA</b>		ORIENTACIÓN: <b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>
SUBTÍTULO: <b>ELEMENTOS DE MICROECONOMÍA.</b>		AÑO: <b>CUARTO</b>
FORMATO SUGERIDO: <b>ASIGNATURA / INVESTIGACIÓN</b>		CICLO: <b>ORIENTADO</b>
EJE	CONTENIDOS	
1. INTRODUCCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS ECONÓMICAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la realidad, <b>ciencia y actividad económica</b>. Reconocimiento de la Economía como ciencia social.</li> <li>- Comprensión de los conceptos de: necesidades y satisfacción. Deducción del problema económico: la escasez.</li> <li>- Identificación y análisis de los <b>Factores productivos y Bienes económicos</b>.</li> <li>- Descripción y categorización de los <b>agentes económicos</b>. Su <b>interrelación</b> en el flujo circular del ingreso.</li> </ul>	
2. EL INTERCAMBIO. LOS SISTEMAS ECONÓMICOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de los conceptos de <b>Trueque, intercambio, especialización y división del trabajo</b>. Descripción y distinción de los conceptos: <b>Precio y Dinero</b></li> <li>- Análisis de los distintos <b>sistemas económicos</b>. Reconocimiento y comprensión <b>de las respuestas</b> de los sistemas económicos imperantes a los <b>interrogantes básicos de la economía</b>. <b>Distinción y diferenciación</b> de los sistemas económicos: de mercado, de economía centralizada y mixta.</li> </ul>	
3. SISTEMA DE ECONOMÍA DE MERCADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y descripción de la conducta del consumidor. Reconocimiento y diferenciación de la utilidad total y marginal. Comprensión de la incidencia de la restricción presupuestaria en la elección del consumidor.</li> <li>- El sistema de <b>Economía de mercado</b>. Análisis de su estructura y mecanismo: oferta, demanda, equilibrio. Análisis de los cambios en las condiciones del mercado. Practicar y analizar las consecuencias de los desplazamientos de las curvas y movimientos a lo largo de las mismas. Análisis de la intervención del Estado en el mercado: precios mínimos y máximos. Elasticidad de la demanda y de la oferta: análisis y determinación.</li> </ul>	

NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <b>INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA</b>		ORIENTACIÓN: <b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>
SUBTÍTULO: <b>ELEMENTOS DE MICROECONOMÍA.</b>		AÑO: <b>CUARTO</b>
FORMATO SUGERIDO: <b>ASIGNATURA / INVESTIGACIÓN</b>		CICLO: <b>ORIENTADO</b>
EJE	CONTENIDOS	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enumeración y descripción de las fallas del mercado: su influencia sobre los modos de producción e intercambio. Análisis de factores que confluyen en la generación de las crisis.</li> <li>- Diferenciación de las formas del <b>mercado y la competencia</b>; Competencia perfecta, monopolio y oligopolio. Diferenciar las características de cada mercado.</li> </ul>	
4. LA EMPRESA, LA PRODUCCIÓN Y LOS BENEFICIOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La tecnología. Diferenciación de eficiencia técnica y económica.</li> <li>- Teoría de la producción. Análisis y diferenciación de los <b>Costos</b>. Corto y largo plazo. Costos contables y costos económicos: fijos, variables, totales, medios y marginales. Comprensión y aplicación en la realidad de la <b>ley de los rendimientos decrecientes</b>. Ingresos totales, medios y marginales. Maximización del beneficio.</li> <li>- Investigación del <b>mercado</b> de los <b>factores productivos</b>. Identificación de las retribuciones de cada uno. Explicar la sustitución de los factores productivos. Comprensión del mercado de <b>trabajo</b> y sus relaciones con la desigualdad en la distribución de la renta. Toma de conciencia de la importancia del trabajo como organizador de la sociedad.</li> </ul>	

## FORMACIÓN LABORAL E IMPOSITIVA

### SABERES

NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <b>FORMACIÓN LABORAL E IMPOSITIVA</b>		ORIENTACIÓN: <b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>
SUBTÍTULO : <b>SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN TRIBUTARIO Y DE RECURSOS HUMANOS</b>		AÑO: <b>QUINTO</b>
FORMATO SUGERIDO: <b>TALLER / PASANTÍAS</b>		CICLO: <b>ORIENTADO</b>
EJE	CONTENIDOS	
1. LEGISLACIÓN Y PRÁCTICA IMPOSITIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El <b>presupuesto del Estado</b>: recursos y gastos.</li> <li>- Eficiencia y equidad en la redistribución del ingreso nacional.</li> <li>- <b>Cultura tributaria</b>. Capacidad contributiva. Las rentas, el patrimonio y el consumo.</li> <li>- <b>Sistema tributario</b> nacional, provincial y municipal. Régimen jurídico.</li> <li>- <b>Impuesto al valor agregado</b>. Régimen legal. <b>Categorías</b> frente al IVA. Respaldo documental. Tipos de comprobantes. <b>Controladores fiscales</b>. Momento de emisión y entrega de comprobantes. <b>Sujetos</b> obligados a facturar. <b>Cálculo y liquidación</b> del impuesto. <b>Aplicativos</b> de la AFIP. Formularios vigentes.</li> <li>- <b>Monotributo</b>. Régimen legal. <b>Categorías</b>. <b>Liquidación</b>. Formularios vigentes.</li> <li>- <b>Ingresos Brutos</b>. Régimen legal. <b>Elementos</b> del impuesto. <b>Código Fiscal</b>.</li> <li>- <b>Registración</b> contable que surge de la práctica impositiva.</li> </ul>	
2. LEGISLACIÓN Y PRÁCTICA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Las <b>relaciones humanas en el ámbito laboral</b>.</li> <li>- <b>Legislación laboral</b>. Contrato de trabajo.</li> <li>- <b>Remuneración</b> del trabajador y <b>asignaciones familiares</b>. Salario mínimo vital y móvil. Cargas sociales. Jornada de trabajo. Horas extras. Feriados. Enfermedades. Sueldo anual complementario. Vacaciones. Licencias. Extinción del contrato de trabajo. Régimen indemnizatorio.</li> <li>- <b>Registración</b> contable que surge de la práctica impositiva. <b>Aplicativos</b> de la AFIP. Formularios vigentes.</li> </ul>	

NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <b>FORMACIÓN LABORAL E IMPOSITIVA</b>		ORIENTACIÓN: <b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>
SUBTÍTULO : <b>SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN TRIBUTARIO Y DE RECURSOS HUMANOS</b>		AÑO: <b>QUINTO</b>
FORMATO SUGERIDO: <b>TALLER / PASANTÍAS</b>		CICLO: <b>ORIENTADO</b>
EJE	CONTENIDOS	
3. PASANTÍAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prácticas</b> que <b>vinculan</b> con el <b>mundo del trabajo</b> en organizaciones de distinta naturaleza.</li> <li>- Conocimiento de la Organización dónde se realizan las prácticas.</li> <li>- Organigrama de la organización, actividades que desarrolla.</li> <li>- <b>Aplicación de los contenidos de la orientación en la nueva organización.</b></li> <li>- <b>Reingeniería</b> de los sistemas de gestión de la organización: <b>informe final.</b></li> </ul>	

**DERECHO**  
**SABERES**

NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <b>DERECHO</b>		ORIENTACIÓN: <b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>
SUBTÍTULO: <b>LEGISLACIÓN ORGANIZACIONAL</b>		AÑO: <b>QUINTO</b>
FORMATO SUGERIDO: <b>ASIGNATURA / SEMINARIO</b>		CICLO: <b>ORIENTADO</b>
EJE	CONTENIDOS	
1. EL ROL DEL DERECHO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD.	<p>Dimensión jurídica del hombre. <b>El Derecho</b>: antecedentes, concepto, clasificación.</p> <p><b>Codificación</b>. Concepto. <b>Código Civil Argentino</b>. <b>Código de Comercio</b>.</p> <p><b>Personas</b>: concepto, especies, atributos y características.</p> <p><b>Hechos jurídicos</b>. Concepto, clasificación.</p> <p><b>Actos jurídicos</b>. Concepto. Elementos. Formas. Vicios. Extinción.</p> <p><b>Derechos patrimoniales</b>. Concepto. Clasificación.</p> <p><b>Obligaciones</b>: concepto, elementos, causas, extinción.</p>	
2. MARCO JURÍDICO DE LAS ORGANIZACIONES. CONTRATOS EN GENERAL Y EN PARTICULAR	<p><b>Contratos</b>: concepto, clasificación, elementos, principios, resolución y extinción. Pacto comisorio.</p> <p><b>Derechos reales</b>: concepto. Definición, ubicación y enumeración. Clasificación. Diferencias entre los derechos reales y los derechos personales. Dominio. Tenencia. Bien de familia. Propiedad horizontal. Propiedad intelectual.</p> <p><b>Código de Comercio Argentino</b>. Usos y Costumbres.</p> <p><b>Sujeto Mercantil</b>. Concepto. Requisitos. <b>Capacidad</b>. <b>Derechos y obligaciones</b>. <b>Acto de comercio</b>. <b>Auxiliares de Comercio</b>.</p> <p><b>Contratos comerciales</b>: Clasificación: compraventa, locación, mandato, leasing, franquicia, factoring. Concepto y características de cada uno de ellos. <b>Diferenciación</b> entre los contratos <b>comerciales, civiles y administrativos</b>. Importancia de la <b>costumbre</b>.</p> <p><b>Los Títulos de Crédito</b>. El <b>pagaré</b>. El <b>cheque</b>. Las <b>tarjetas de crédito</b>. Concepto. Caracteres. Régimen legal.</p>	

NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <b>DERECHO</b>		ORIENTACIÓN: <b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>
SUBTÍTULO: <b>LEGISLACIÓN ORGANIZACIONAL</b>		AÑO: <b>QUINTO</b>
FORMATO SUGERIDO: <b>ASIGNATURA / SEMINARIO</b>		CICLO: <b>ORIENTADO</b>
EJE	CONTENIDOS	
3. FORMAS DE ASOCIACIÓN.	<p><b>Sociedades:</b> Concepto. Elementos. Clasificación. <b>Sociedad irregular. Sociedad de hecho.</b> Tipos: <b>Colectivas, De Responsabilidad Limitada, Anónima.</b> Características. Responsabilidades. Órganos de cada una de ellas.</p> <p><b>Cooperativas. Mutuales. Asociaciones. Fundaciones. Empresas recuperadas.</b> Régimen legal de cada una de ellas</p> <p>Los Procedimientos de ejecución colectiva. <b>Concurso. Quiebra.</b></p>	



## ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL (EDI) SUGERIDOS PARA LA ORIENTACIÓN

### EDI SUGERIDO PARA PRIMER AÑO: PYMES. Taller de creación y gestión de una empresa

Se propone en este taller simular la creación y organización de una Pyme atendiendo a las necesidades de bienes y servicios por parte de los integrantes de la sociedad.

Cada grupo del aula será una empresa que interactúe con las otras realizando operaciones de compras, ventas, pagos y cobros. Previo a ello, deberán interpretar las operaciones económicas que desarrollen y, generar y confeccionar los comprobantes requeridos por los procesos de gestión que realicen y ubicarlos dentro del marco económico-jurídico vigente. Para desempeñarse eficazmente en su gestión, se verán obligados a diseñar y ejecutar procesos administrativos simples. Para la toma de decisiones deberán identificar diferentes modelos y técnicas de tratamiento de la información, así como su almacenamiento, comunicación y distribución. En el presente taller se hará necesario el uso de las **TIC** apropiadas a la **gestión de las organizaciones**.

### EDI SUGERIDO PARA SEGUNDO AÑO: EL EMPRENDEDOR. Análisis organizacional

Desde un enfoque sistémico, se concibe a las organizaciones como sistemas sociales abiertos, integrados en forma deliberada por personas y grupos de personas que, bajo un marco de referencia determinado, implementan un proceso de transformación utilizando recursos que obtienen del medio y les agregan valor dando respuestas a las necesidades de la sociedad. Por su parte, el concepto de Administración, si bien tiene significatividad comercial o financiera, debe ser pensado y aplicado en nuevos esquemas organizacionales, los cuales están presentes en la cotidianidad de los adolescentes, jóvenes y adultos, ya sea cuando se organiza un evento deportivo, un comedor barrial, la cooperadora de la escuela o el Centro de

Estudiantes. En todos ellos es necesario reconocer la necesidad y utilidad de la capacidad organizativa y el requerimiento de la administración de recursos. El análisis de las organizaciones exige, no solo comprender la **constitución interna** de cada una de ellas, sino también abordar **la interacción dinámica que mantienen con el entorno** y las relaciones de **influencia recíproca** en un tiempo y contexto determinado en los cuales se producen.

De lo expuesto se deduce que los alumnos deberán reflexionar acerca de la **responsabilidad social de las organizaciones** en sus distintos niveles de participación, poder valorar la **interrelación de las mismas con su contexto**, identificando sus **responsabilidades éticas, legales y económicas**. Asimismo, reconocer los **distintos valores, costumbres y creencias sociales e individuales que se manifiestan en todas las organizaciones**. Deberán, por lo tanto entender los alcances de un **Balance social**.

El presente espacio curricular propone una **primera aproximación a una experiencia de inserción comunitaria** en alguna ONG local. Se pretende formar una comunidad de aprendizaje donde los alumnos participantes problematicen situaciones relevantes de esa ONG en pos de reflexionar sobre posibles soluciones y, en forma colaborativa, crear saberes propios para la situación. Se promueve la investigación científica en la búsqueda de explicaciones a las problemáticas planteadas y no simplemente la exploración de una solución concreta.



### EDI SUGERIDO PARA TERCER AÑO: CEO JUNIOR. Gestión de las Organizaciones

La articulación de todos los elementos que conforman el sistema organizacional demanda, debido a su creciente complejidad, una labor de gestión efectiva, que implica la aplicación de procesos administrativos de decisión, planeamiento, coordinación, ejecución y evaluación sobre las personas que trabajan en la organización y sobre los recursos materiales que poseen y gestionan. Así se hace necesario analizar las funciones de los departamentos o secciones que pueden poseer los diferentes tipos de organizaciones: compras, investigación y desarrollo, producción, comercial, recursos humanos, finanzas, etc.

El proceso de toma de decisiones vinculadas a la tarea de gestión, requiere del conocimiento y el manejo de información relevante. El estudiante, como miembro de una organización, deberá analizar diferentes tipos de información, sus fuentes y características principales para comprender el

proceso mediante el cual los datos relevados son transformados en información útil, a través de mecanismos de ordenamiento y procesamiento que agregan valor.

Los fenómenos organizacionales que actualmente se dan tanto en el ámbito empresarial como en el resto de la órbita de la sociedad civil están profundamente interconectados ya no solo con el “mundo de la economía” sino con un conjunto de esferas que incluyen, a la vez, la cultura, la política y otras de similar importancia. De esta manera se espera crear mejores condiciones para desmitificar la idea de que la referencia a las dinámicas organizacionales es un fenómeno exclusivo del mundo empresarial privado, frente a otras que tienen carácter cooperativo y/o comunitario.

Así, los proyectos de inserción comunitaria en la escuela deben orientarse a vincular la práctica educativa con la realidad social. Es una excelente oportunidad para que los alumnos conozcan el funcionamiento y gestión de las ONG, cooperativas y asociaciones y se familiaricen con los conceptos de participación social y cooperación al desarrollo comunitario. Sería una excelente oportunidad para favorecer la cooperación entre centros educativos locales e internacionales.

### EDI SUGERIDO PARA CUARTO AÑO: PROYECTO PRODUCTIVO REGIONAL. Proyecto empresarial socialmente responsable y sustentable

Con la finalidad de **integrar y aplicar los conocimientos de la orientación**, se introduce este EDI cuyo propósito central es que los estudiantes encuentren un espacio en donde integren intereses y saberes: un **proyecto propio que se enmarque en la cadena de producción regional**. A través de este proyecto se procura que sean capaces de desarrollar capacidades relacionadas con los emprendedores: creatividad, observación y exploración, análisis y síntesis del entorno, trabajo en equipo, comunicación y toma de decisiones. Para ello tendrán que desarrollar nuevas ideas tanto en cuanto a los negocios como hacia la comunidad, sin perder de vista la **responsabilidad social**, identificando y analizando las variables del ambiente y su influencia en el propio proyecto. Se propone que utilicen **técnicas de investigación** para resolver las necesidades que el proyecto les demanda e incorporen nuevas tecnologías como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es una instancia de aprendizaje y reconocimiento de las industrias y actividades económicas regionales. El espacio curricular se completa con la **instancia de evaluación del proyecto** para la identificación de fortalezas, debilidades y alternativas de mejoramiento.



## EDI SUGERIDO PARA QUINTO AÑO: DECISIONES FINANCIERAS. Cálculo financiero

---

El cálculo financiero es una rama de la matemática aplicada, que estudia las variaciones cuantitativas que se producen en los capitales financieros por el transcurso del tiempo. Cuando se dispone de una cantidad de dinero o capital, se puede destinar, o bien a gastarlo -satisfaciendo alguna necesidad-, o bien a invertirlo para recuperarlo en un futuro más o menos próximo. De la misma manera que se está dispuesto a gastarlo para satisfacer una necesidad, se estará dispuesto a invertir siempre y cuando la compensación económica resulte suficiente. En este sentido el **principio básico de la preferencia de liquidez** establece que a igualdad de cantidad, los bienes más cercanos en el tiempo son preferidos a los disponibles en momentos más lejanos. La razón es el sacrificio del consumo. Este aprecio de la liquidez es subjetivo pero el mercado de dinero le asigna un valor objetivo fijando un precio por la financiación que se llama interés.

El **interés** se puede definir como la retribución por el aplazamiento en el tiempo del consumo, esto es, el precio por el alquiler o uso del dinero durante un período de tiempo. La generación de intereses se puede producir bajo un régimen simple o uno compuesto.

Dentro de una organización puede producirse la necesidad de fondos a corto o muy corto plazo, en cuyo caso se recurrirá a realizar una operación de **descuento** de un valor o un título de crédito.

Asimismo, pueden producirse excedentes de liquidez, circunstancia que lleva a buscar **alternativas de inversión**, como por ejemplo: adquisición de acciones u obligaciones negociables de otras empresas, títulos de deuda pública, o bien constituir un capital a futuro a través de una **imposición**.

Otra situación que se puede presentar, es la necesidad de fondos para realizar una inversión o un gasto, y para ello se decida no recurrir a fondos propios, sino a fondos ajenos. Esta situación se canalizaría a través de un préstamo obtenido en una institución bancaria. El mismo conlleva un régimen de **amortización** de deuda con diferentes sistemas según sean las posibilidades o necesidades de la organización. Otras alternativas posibles serían la emisión de obligaciones negociables, según sea el tipo jurídico de la empresa.

### EDI SUGERIDO PARA QUINTO AÑO: PREUNIVERSITARIO EN CIENCIAS ECONÓMICAS. Contabilidad y economía

Este espacio curricular, opcional para el alumno, forma parte del plan de estudios de las modalidades ofrecidas por la Escuela de Comercio Martín Zapata a partir del año 2003. Durante el año 2004 se organiza el cursado del mismo, a través de una banda horaria establecida los días viernes a partir del segundo módulo en cada turno. A partir de esa hora un alumno de cualquier orientación se incorpora a un taller dentro de una comisión, según su inclinación para los estudios universitarios.

Los objetivos de estos talleres preuniversitarios son, entre otros: afianzar los conocimientos adquiridos en la secundaria; introducir algunas herramientas conceptuales propias de la vida universitaria; fortalecer la elección vocacional.

Con la orientación Economía y Administración se articula con: Administración y Sistemas de Información I de tercer año, Investigación en Economía y Administración y Sistemas de Información I de cuarto, y con Economía de quinto año.

Con las orientaciones de Ciencias Sociales e Informática se articula con Economía de quinto año.

Se busca que el alumno logre un aprendizaje focalizado en el examen de ingreso a la universidad. Para ello, se deberá enfrentar a problemas que le exijan más la utilización de su capacidad de resolver que el simple recuerdo de lo aprendido, para poder cumplir así con uno de los objetivos de la Ley de Educación que es el desarrollo de las capacidades necesarias para la prosecución de estudios ulteriores.

### EDI SUGERIDO PARA QUINTO AÑO: COMERCIO INTERNACIONAL Y ECONOMÍA REGIONAL. Argentina y el mundo

El comercio Internacional comprende el estudio del **intercambio de bienes, servicios y capitales entre las naciones**. El proceso de globalización que integra el mundo en las dimensiones económica, política y cultural ha constituido un entorno favorable para la expansión del comercio internacional, con una participación creciente de las diferentes economías y actores económicos en el mercado mundial. De tal manera, el mundo se convierte en el

objeto de estudio de los alumnos. El intercambio comercial entre las naciones tiene implicancias en la toma de decisiones de los diferentes actores que intervienen en él. Por ejemplo: el Estado, quien con el objeto de lograr el desarrollo económico y el bienestar de la población, diseña una política económica que abarca estrategias en el campo comercial, cambiario, fiscal, monetario entre otros, por lo que los aspectos teóricos que justifican el intercambio entre las naciones y el diseño de la política comercial se convierten en la fundamentación básica que orienta el estudio del comercio Internacional.

Otra gran área de estudio que comprende este espacio curricular es **la dinámica de los negocios internacionales**, en donde se conjugan las acciones del sector privado, con las decisiones tomadas por el Estado en materia de política comercial para concretar iniciativas y estrategias empresariales de ubicación y localización de recursos en el mundo a partir de los cuales se generan **los flujos y corrientes de comercio en diversos mercados regionales y locales**, amparados en **acuerdos comerciales bilaterales, multilaterales y regionales**. Todo ello en el marco de la integración económica regional e internacional, por ej.: Mercosur, Unasur, Celac, etc. El intercambio internacional comprende también los **flujos de capitales** y los mecanismos de pago en transacciones internacionales inherentes a un sistema financiero internacional.

Se incluyen además, decisiones en temas de mercadeo internacional, posicionamiento de productos, estrategias de penetración de mercado, análisis de la distribución física y decisiones logísticas que integran toda la cadena de abastecimiento a nivel empresarial.

### EDI SUGERIDO PARA QUINTO AÑO: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. La administración en el ámbito estatal

En la Ley de Educación Nacional se sostiene que la Educación Secundaria “... *tiene la finalidad de habilitar a los/ las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, ...para el trabajo...*”. Teniendo en cuenta estas premisas se incorpora como EDI “Administración Pública”. El estudio de la misma adquiere una relevancia significativa en el contexto académico, donde **el análisis de las instituciones públicas** y los problemas que enfrentan por medio de sus políticas, es un requisito fundamental para el entendimiento y comprensión de la vida pública, social y privada.

La administración pública es una instancia de **conexión e interrelación entre Estado y sociedad**. Es un espacio curricular en donde los alumnos podrán razonar los conflictos políticos y de intereses, que se presentan entre los espacios públicos y los espacios privados de consumo y producción de bienes y servicios.

Aproximarse al estudio de la administración pública requiere el dominio de conceptos como **cadena Jerárquica de la Administración pública, patrimonio y presupuesto público, mercado, sociedad civil, burocracia**, entre muchos otros. Es por ello que la misma posee un fuerte contenido teórico e iniciador de los **debates** acerca de la relación entre administración pública y la realidad política, organizacional, cultural, procedimental, social y económica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Héctor Felipe (1996): *Principios de Administración*. Buenos Aires: EUDECOR SRL.
- Angrisani Lopez (2009): *Contabilidad 1*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L
- Angrisani Lopez (2009): *Contabilidad 2*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L
- Angrisani Lopez (2009): *Contabilidad 3*. (9na Edición). Buenos Aires: Editorial A & L
- Angrisani, Roberto y otros (2003): *Teoría de las Organizaciones*. (1ª Edición) Buenos Aires: A y L editores.
- Arredondo, Fabio; D´jorge, María Lucrecia; Cohan, Pedro; Sagua, Carolina (2009): *Competitividad y Desempeño Macroeconómico de Entre Ríos*. Entre Ríos: Editorial. Dictum Ediciones.
- Barroso de Vega, Alicia y otro (2004): *Sistemas de Información Contable* (1ra. Edición). Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Barroso de Vega, Alicia y Tasca, Eduardo Luis. (2004): *Sistemas de Información Contable I*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Beker, Victor; Mochon, Francisco (2000): *Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía*. 2da Edición. Chile: McGraw-Hill.
- BICE (2003): *La industria argentina: un proceso de reestructuración desarticulado*, en Producción y Trabajo en Argentina, Buenos Aires.
- Carolina; Stering, Horacio (2009): *Teoría de las Organizaciones*. (1º Edición), Buenos Aires: Editorial Aique.
- Churi, Mónica Alejandra y otros (2001): *Teoría de las Organizaciones*. Chile: Mc GRAW-HILL.
- Churi, Mónica Alejandra y otros (2004): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Editorial Mc Graw Hill.
- Churi, Mónica Alejandra y otros. (2005): *Sistemas de Información Contable*. Chile: Mc Graw Hill.
- De Zuani, Elio Rafael (2005): *Introducción a la Administración de las organizaciones*. Buenos Aires, Argentina: Valleta Ediciones.

- Druker, Peter (1990): *Desafíos de la administración del siglo XXI*. Argentina: Editorial Ateneo.
- Fainstein, Héctor y otros (2000): *Gestión de las Organizaciones* (1ª Edición). Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fainstein, Héctor y otros (2002): *Teoría de las Organizaciones*. (1ª Edición). Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fainstein, Hector y otros (2005): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Aique.
- Fainstein, Héctor (coord.); Abadi, Miguel; Baigros, Karina; Herz, Adrián, Sciarrotta,
- Faistein, Hector y otros (2005): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fau, Mauricio (2009): *Diccionario de Economía*. Buenos Aires, Argentina: La Bisagra.
- Ferrer, Aldo (1973): *Economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. 2da Edición. Actualizada. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- Fischer, Stanley, Dornbush, Rudiger, Schmalensee (1992): *Economía*. 2da Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- Fowler Newton, Enrique. (1994): *Contabilidad Básica*. Buenos Aires: Ediciones Macchi
- Fowler Newton, Enrique. (2004): *Contabilidad Básica*. (4ta. Edición). Buenos Aires: Ediciones La Ley.
- Fowler Newton, Enrique. (2005): *Cuestiones Contables Fundamentales*. (4ta. Edición). Buenos Aires: Ediciones La Ley.
- Garcia, Apolinar (2001): *Las Organizaciones*. Buenos Aires: Sainte Claire Editora SRL
- Gimeno, Juan; Guirola, José (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Hermida, Jorge; Serra, Roberto y Kastika, Eduardo (1992): *Administración & Estrategia, Teoría y Práctica*. Cuarta Edición. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Lach, Juan José (1985): *La Argentina que no fue. Fragilidades de la economía agroexportadora (1918-1930)*. Buenos Aires: Ideas.
- Lo Gullo, Graciela y otros (2001): *Economía Aplicada*, Buenos Aires: Sainte Claire Editora.
- Maas, Pablo y Castillo, José (2002): *Economía*. Buenos Aires: Editorial AIQUE
- Mankiw, Gregory N (2007): *Principios de Economía*. Cuarta Edición. México: Editorial Cengage Learning Editores S.A.
- Mochon Morcillo, Beker (1993): *Economía, principios y aplicaciones*. Madrid. Mc Graw Hill.
- Mochon, Francisco (1991): *Elementos de Economía*. España: McGraw-Hill.
- Mochon, Francisco, Beker, Victor (2008): *Economía, principios y aplicaciones*. 4ta Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- Porto, Guido (1996): *Economías Regionales de Argentina*. Buenos Aires. Editorial Nuevo Hacer.
- Rapoport, Mario (1988): *Economía e Historia. Contribuciones a la historia económica Argentina*. Buenos Aires: Tesis.
- Roffman, A; Aronskind, R; Kulfas, M.; Wainer, V (2000): *Economía. Las ideas y los grandes procesos económicos en el tiempo. La economía Contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Santillana. Polimodal.



- Rosemberg, Raquel (1993): *Macroeconomía*. Argentina: Editorial El Ateneo.
- Rosenberg, Raquel (2000): *Sistemas de Información Contable I*. (1era.Edición). Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Rosenberg, Raquel. (1997) *Contabilidad I*. (11era. Edición). Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- Rosenberg, Raquel. (2000): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Ediciones Santillana
- Valsecchi, Pedro Pablo y otros (1999): *Teoría de las Organizaciones*. España: Editex, Gram Editora.
- Vicente, Miguel Angel; Ayala Juan Carlos, Coordinadores (2008): *Principios Fundamentales para la Administración de las Organizaciones*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Prentice Hall.
- Yammal, Chibli. (1998): *Sistemas de Información Contable II*. Córdoba: Ediciones Chibli Yammal.
- Zanetti de Londra, Marta y otra (2000): *Economía*. España: Gram editora.

#### Cibergrafía

- [www.eumed.net](http://www.eumed.net)
- [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)
- [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)
- [www.ambitoweb.com](http://www.ambitoweb.com)
- [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)
- [www.diariolosandes.com.ar](http://www.diariolosandes.com.ar)
- [www.elheraldo.com.ar](http://www.elheraldo.com.ar)
- [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)
- [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)
- [www.mecon.gov.ar](http://www.mecon.gov.ar)
- [www.minagri.gob.ar](http://www.minagri.gob.ar)
- [www.expansion.com/economia](http://www.expansion.com/economia)
- [www.educ.ar](http://www.educ.ar)
- [www.uncu.edu.ar](http://www.uncu.edu.ar)


**APORTES AL DISEÑO CURRICULAR**
**AGRADECIMIENTOS**

DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL	<b>LILIAN MONTES DE GREGORIO</b>
DIRECTORA DEL LA ESCUELA MAGISTERIO	<b>DORA CUBAS DE TRAMONTANA</b>
DIRECTORA DEL COLEGIO MARTÍN ZAPATA	<b>SUSANA ISABEL ZABEK</b>
DIRECTORA DEL LICEO AGRÍCOLA	<b>ADRIANA BEATRIZ NARVAEZ</b>
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA	<b>SALVADOR CALAFAT</b>
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE	<b>DARÍO SANFILIPPO</b>

AGUIRRE, MARÍA ELVIRA  
 ALLENDE, ALEJANDRO  
 ALLENDE, ALEJANDRO  
 ANGULO, MARÍA BEATRIZ  
 ARTAC, MARÍA CRISTINA  
 BALLESTEROS, MARÍA DEL CARMEN  
 BERARDINI, LAURA  
 BOSSO, HERNÁN  
 BOSSO, HERNÁN  
 BUSTOS, SILVIA ESTELA  
 CALDERÓN, MARCELA  
 CAMPANA, ROMINA  
 CANET, VANINA  
 CARDINAL, MARCELA  
 CAROSIO, ADRIANA  
 CASETTI, ELVIRA  
 CÍA, SILVIA  
 CIANCIO, GUSTAVO  
 COLL, SUSANA  
 CRUZ, VIVIANA

DE MIGUEL, SILVIAZABALA, CECILIA  
 DE VECCHI, NORMA  
 FERNANDEZ, PATRICIA  
 GAMBA, CRISTIAN  
 GARBI, NANCY  
 GARRAMUÑO, HEBE GILDA  
 GEI, GABRIEL  
 GIL. LOURDES MARIANA  
 GIRONI, VALERIA  
 HORTA DE MARCH, LAURA  
 IANARDI, GRACIELA  
 JURI, MARCELA  
 LÓPEZ DE LLANO, MABEL  
 LOPEZ, SILVIA  
 MANZUR, PATRICIA  
 MARTÍN, FERNANDO  
 MARTÍN, PATRICIA  
 MAZZETTI, SANDRA  
 MERCEDES FRASSINELLI  
 MIRANDA, MARÍA T.

ORTIZ BANDES, GASTÓN  
 PANELLA, LILIANA  
 PEÑA, CLAUDIO  
 PINO, ELIZABETH  
 PIRARI, CLAUDIA  
 PORTILLO, BIBIANA  
 PUENTE, ÁNGEL  
 RIDOIS, MARÍA C  
 RÍOS, MARÍA ELENA  
 RIVERO, FRANCO  
 RODRIGUEZ, RAQUEL  
 ROMERO DAY, MARCELA  
 SACERDOTE, MARÍA EUGENIA  
 SALAS, JUAN CARLOS  
 SANCHEZ BOADO, ADRIANA  
 SESTO, MARIELA  
 SEVILLA, SUSANA  
 SILVA, DIEGO  
 SOTTILE, MARÍA ROSANA  
 UTRERO, CECILIA